



Gobierno Municipal 2012-2015

En Amatitán, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 30 treinta de Noviembre del año 2012 dos mil doce reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Secretario General de Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

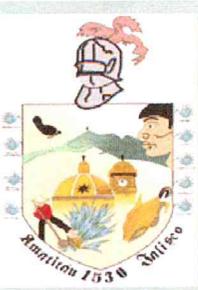
ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación Legal de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior;
5. Autorización para conceder el uso de la voz a vecinos de la Coronilla;
6. Autorización para conceder el uso de la voz a la Lic. Antonia Jiménez Estrada, Directora del Centro de Atención Múltiple "CAM" de Amatitán;
7. Informe del cambio y toma de protesta de Delegados;
8. Autorización para que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, firme Carta Compromiso para la Defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes con el apoyo de Instituciones gubernamentales, los Congresos Locales y Federales y la Sociedad Civil, a fin de cumplir los principios Internacionales establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño;
9. Autorización para la firma del Convenio de Colaboración con Catastro del Estado, derivado del Programa Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la modernización Catastral.
10. Autorización para celebrar y suscribir el Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco;
11. Autorización para celebrar y suscribir el Convenio de Coordinación Institucional con la Procuraduría Social;
12. Iniciativa y aprobación de acuerdo el cual tiene por objeto el autorizar el Traspaso de recursos entre partidas;
13. Presentación y autorización de gastos a efectuarse por concepto de los festejos navideños.
14. Asuntos generales;
15. Clausura.

En lo relativo al **PUNTO NUMERO UNO** del orden del Día, el C. Ing. Jaime Villalobos Rivera, en su calidad de Presidente Municipal, Instruye al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes Regidores:

Regidor	Presente	Ausente
Presidente Ing. Jaime Villalobos Rivera	X	
Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez	X	
C. Fabián Tirado Godínez	X	
C. José Trinidad Lara Cortes	X	
C. Isidro Robles Hernández	X	
C. Yolanda Solís Espinoza	X	
C.P. Raúl Calderón Zepeda	X	
C. Rubén Núñez Yera	X	
C. José Roberto Ravelero Zepeda	X	
Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen	X	
Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez	X	

En el **PUNTO NUMERO DOS** el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, declara que como lo dispone el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe quórum al estar presente 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada la **Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento.



El **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, informa a los Honorables Miembros del Cabildo que por así dar fe la Síndico Municipal y Secretario General de que existe Quórum Legal para Sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, correspondiente al día del mes de 30 Noviembre del 2012; por lo que todos los acuerdos que se tomen serán validos y legales, Señora Síndico Municipal y Secretario General, para dar el debido orden a la Sesión, favor de dar lectura al orden del día, para posteriormente someter a votación su aprobación. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.

En el **PUNTO NUMERO TRES**, el Secretario General, da lectura del Orden del Día para su aprobación por este cuerpo edilicio, el cual resulta **aprobado por unanimidad** de los integrantes en todos sus puntos.

En el **PUNTO NUMERO CUATRO**, El Presidente Municipal, Ing. Jaime Villalobos Rivera, pone a consideración, de las señoras y señores regidores, la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el pasado día 01 de Noviembre del 2012, toda vez que le fue remitido el texto íntegro de la misma, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por Unanimidad**.

En el **PUNTO NUMERO CINCO**, El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera toma la palabra para solicitar a los ediles, le concedan hacer uso de la palabra a vecinos de la coronilla. Una vez analizada y discutida la petición, es concedido el permiso para que los vecinos de la coronilla tomen la palabra. Toman la voz los vecinos de la coronilla, para exponer ante los regidores que el C. Saúl Pérez Ocampo esta levantando bardas en un terreno Federal, en donde se encuentra situada una aljibe y espacio que estaba asignado para áreas verdes, que en caso de levantarse construcciones en ese terreno se ocasionarían daños a la tubería de la misma, además afirman contar con un documento en el que la Administración 2010 – 2012 acordó que no se podía levantar ningún tipo de edificación en ese espacio. Los vecinos de la coronilla añaden que para realizar la construcción los involucrados cortaron varios árboles, quienes argumentaron ante los vecinos que contaban con un documento en el que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera les otorgaba el permiso para actuar. A lo que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera responde que él no expidió el permiso citado. Posteriormente los vecinos de la coronilla indican que cuentan con fotografías de los señalados cortando los árboles. Una vez concluida su participación el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera les pregunta a los vecinos de la coronilla si tienen otro punto que tratar a lo que los vecinos le responden que no, retoma la palabra el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera para agradecerles su participación y comentarles que tengan la plena seguridad de que tendrán respuesta a su petición, no sin antes darle oportunidad a la contraparte de exponer su versión.

Una vez retirados los vecinos de la coronilla, los ediles acuerdan citar a la contraparte para que muestre su documentación. Una vez analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad.

En el **PUNTO NUMERO SEIS**, El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera pone a consideración de los ediles la solicitud de la Lic. Antonia Jiménez Estrada, Directora del Centro de Atención Múltiple "CAM" de Amatitán, una vez analizado y discutido, es concedido el permiso para que la Lic. Antonia Jiménez Estrada haga uso de la palabra. Toma la palabra la Lic. Antonia Jiménez Estrada quien expone que el objetivo primordial de su visita es darle a conocer a los regidores su evento, que lleva por nombre Colecton, después de ello brinda una breve explicación junto con un video de que es el CAM, que hace, que ha hecho y que pretende. Posteriormente invita al cabildo a solidarizarse con la escuela, y les hace la invitación a asistir a su evento Colecton el cual tendría lugar el día 9 de diciembre del 2012 de 10:00 am. a 20:00 hrs en la plaza principal.



Gobierno Municipal 2012-2015

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad** donar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.).

Handwritten signatures and notes on the left margin:
Robles
Kumpunquial
Robles Horz
Jose Trinidad Carr...

3741005119

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE AMATITÁN
C.U.T. 1804001752
AMATITÁN JAL. C.P. 45180
DOM. AV. 16 DE SEPTIEMBRE S/N
LOC. UNIDAD DEPORTIVA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MATITÁN, JALISCO.

16 / NOV / 2012

RECIBIDO

FIRMA *[Signature]* HORA 13:30

NOVIEMBRE DE 2012

ASUNTO: Solicitud de Espacios de Sensibilización

ING. JAIME VILLALOBOS RIVERA
Pte. Mpal. De Amatitán

PERMITAME INTERRUMPIRLE UNA VEZ MAS DE SUS MULTIPLES OCUPACIONES, QUE SE SON VALIOSAS PARA SU FUNCION QUE DESEMPEÑA

APROVECHO LA OCASIÓN, PARA COMPARTIR CON USTED, QUE SE APROXIMA OTRO AÑO MAS, PARA IMPULSAR DE NUEVO, EL SUEÑO DE NUESTROS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

ESTA VEZ VAMOS POR MAS... QUEREMOS REBAZAR LA META, DEL EVENTO "COLECTON" PROGRAMADO PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE 10:00 A.M. A 10:00 P. M. YA QUE LAS NECESIDADES DE LOS ALUMNOS DIFERENTES A USTED Y A MI CADA DIA SON MAS APREMIANTES

POR TAL MOTIVO, SOLICITO A USTED NOS AUTORICE UN ESPACIO DE 15 MINUTOS EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO QUE CONVOQUE, PARA QUE CONOZCAN LA CANTIDAD QUE SE LOGRO RECARBAR QUE FUE DE 128,040 EN EL PASADO COLECTON Y LAS EVIDENCIAS DE LA EMPLACION DE SUS DONATIVOS Y CON ESTO; UNA VEZ MAS SE UNAN A LOGRAR LA META QUE SERA RECARBAR UN PESO MAS QUE EL AÑO PASADO.

SE QUE SE PONDRÁ POR UN MOMENTO EN LA SITUACION DE NUESTROS CHIQUITINES.....

GRACIAS, FUE SU AGRADECIMIENTO

ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. ANTONIA JIMENEZ ESTRADA

En el PUNTO NUMERO SIETE, El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, toma la palabra para informar a los Ediles de él cambio de los Delegados en la Delegaciones del Municipio previa convocatoria emitida por este H. Ayuntamiento y que fue a través de elección siendo convocados los habitantes de las Delegaciones a las Plazas de la Comunidad y/o en su defecto a los puntos de concurrencia quedando de la siguiente manera, después de haberse realizado las elecciones.

NOMBRE	DELEGACION
DAGOBERTO HERMOSILLO SANCHEZ	SANTIAGUITO
CASTULO MARTINEZ CUEVAS	VILLA DE CUERAMBARO
J. JESUS OSCAR RIVERA RIVERA	TEPETATES
LORENZO RIOS PLASENCIA	CUISTLA
REFUGIO MELENDREZ DE ANDA	CHOME





HUMBERTO CAMPOS RODRIGUEZ	LA CAPILLA
TORIBIO GONZALO MENDOZA ONTIVEROS	LA MATA
J. JESUS RAMIREZ	EL CERRITO
ANTONIO SANDOVAL RIVERA	LA CONCHILLA
MAXIMINO CHAVEZ CARRILLO	EL AMARILLO
BERENICE RIVERA MARIN	AGUA FRIA
JUAN MANUEL SOTO REYES	AGUA PRIETA
PEDRO RIVERA CONTRERAS	SAN FRANCISCO

Una vez presentados los nuevos Delegados a los Ediles, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, les toma la protesta de Ley de la siguiente manera, ¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de DELEGADO MUNICIPAL que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado? A lo que los C.C. DAGOBERTO HERMOSILLO SANCHEZ, CASTULO MARTINEZ CUEVAS, J. JESUS OSCAR RIVERA RIVERA, LORENZO RIOS PLASENCIA, REFUGIO MELENDREZ DE ANDA, HUMBERTO CAMPOS RODRIGUEZ, TORIBIO GONZALO MENDOZA ONTIVEROS, J. JESUS RAMIREZ, ANTONIO SANDOVAL RIVERA, MAXIMINO CHAVEZ CARRILLO, BERENICE RIVERA MARIN, JUAN MANUEL SOTO REYES, PEDRO RIVERA CONTRERAS, responden: "Sí Protesto". A lo que el suscrito añadió. "Pues si no lo hiciere así que la Nación y el Estado me lo demanden".

Toma la Palabra el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, el cual propone se les aumente a los Delegados el apoyo que les brinda por parte de este Ayuntamiento, que sea de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N) mensuales, una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad.**

En el **PUNTO NUMERO OCHO**, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera, solicita a la Regidora Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez, nos dé a conocer este punto. Toma la palabra la Regidora Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez para informar que por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano, nos hicieron llegar un documento llamado "Carta - donde nos muestran 10 medidas estratégicas, entre las que se encuentran las siguientes:

1. Garantizar a todos los niños y todas las niñas salud y nutrición adecuadas en la primera infancia para asegurar un buen comienzo en la vida.
2. Asegurar el acceso a agua potable y a alimentos saludables en todas las escuelas, así como estrategias educativas para una buena nutrición.
3. Otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños y todas las niñas en su primer año de vida.
4. Garantizar una educación de calidad para 5, 750 niñas y niños y adolescentes en el municipio con especial atención a quienes tienen alguna discapacidad.
5. Garantizar apoyo para que las y los adolescentes puedan ingresar y terminar la escuela media superior.
6. Abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, en la escuela y en la comunidad.
7. Asegurar que las y los adolescentes cuenten con información y servicios de salud sexual y reproductiva para reducir los embarazos tempranos.
8. Impulsar la aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y su efectiva implementación.
9. Proteger a niñas y niños y adolescentes contra la violencia en la familia, la escuela y la comunidad.
10. Presentar una iniciativa de Ley Estatal sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia, que promueva, proteja y garantice sus derechos así como su implementación en la identidad.



Gobierno Municipal 2012-2015

Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**. Se autorice al el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera y la Sindico Municipal Lic. Heidi Asurim Aviña Ramirez, para que firmen la carta donde nos muestran las 10 medidas estratégicas.

En el **PUNTO NUMERO NUEVE**, El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera hace uso de la palabra para informar a los ediles, catastro del Estado nos hizo llegar un convenio llamado "CONVENIO DE COLABORACION CON CATASTRO DEL ESTADO", el cual consiste en la firma de colaboración con Catastro Del Estado, derivado del Programa Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la modernización Catastral, por lo cual solicita aprobación para que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera y la Sindico Municipal Lic. Heidi Asurim Aviña Ramirez, firmen el convenio de colaboración con Catastro del Estado. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.

En el **PUNTO NUMERO DIEZ**, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera toma la palabra para hacer mención sobre la importancia que tiene hoy día el valor de la Transparencia. Una vez discutido y analizado este punto por unanimidad es autorizado que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera y la sindico municipal la Lic. Heidi Azurim Aviña Ramirez, firmen el convenio de colaboración con el instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

En el **PUNTO NUMERO ONCE**, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera solicita al Secretario General explique ante los presentes en qué consiste este punto. Toma la palabra la Lic. Heidi Azurim Aviña Ramirez para informar la llegada de un convenio procedente de la Procuraduría Social, siendo esta la institución encargada de la defensoría de oficio del área penal y familiar. La Sindico Municipal y Secretario General Lic. Heidi Asurim Aviña Ramirez explicó que el convenio consistía en la colaboración entre la Procuraduría Social y el H. Ayuntamiento de Amatitán, para otorgar apoyo a los ciudadanos que carezcan de recursos económicos y que deseen divorciarse o corregir un acta, de manera que el H. Ayuntamiento de Amatitán les expida las actas de forma gratuita. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.

En el **PUNTO NUMERO DOCE**, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera hace uso de la palabra para explicar en que consiste el Traspaso de recursos de partidas, quedando establecido que el traspaso de recursos entre partidas será considerado como un préstamo, es decir, se podrá hacer uso del recurso bajo la condición de que sea regresado. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.

En el **PUNTO NUMERO TRECE**, el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera toma la palabra para hacer mención de que en el presente año se tiene la intención de tomar en cuenta en los festejos navideños a todo el municipio de Amatitán, incluyendo a las Delegaciones, posteriormente, le pide a la Regidora Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez que dé a conocer en que se efectuarán los gastos. Toma la palabra la Regidora Karla Marelyn Iñiguez Meléndrez y menciona que el propósito como ayuntamiento es el arreglo de las calles, el arreglo de la presidencia y de la plaza, la posada del Ayuntamiento y la posada del municipio, siendo el presupuesto final \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.



Gobierno Municipal 2012-2015

EL PUNTO NUMERO CATORCE, está marcado como:

ASUNTOS GENERALES

DEL PRESIDENTE:

- El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera comenta que recibió una solicitud por parte del cronista municipal Javier Montes para seguir formando parte de los cronistas Estatales – Nacionales, solicita al H. Ayuntamiento de Amatitán la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) y su credencial, manifestando que la cantidad requerida la otorga anualmente a la asociación de cronistas. Una vez analizada y discutida esta solicitud es **aprobada por unanimidad**.
- El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera hace uso de la palabra para comentarle a los Regidores que un proveedor les está ofreciendo un paquete que incluye: un cuadro de nombramiento, una charola y una agenda, por lo cual aprueban que se compre todo el paquete. Una vez analizado y discutido este punto es **aprobado por unanimidad**.
- El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera informa que recibió una petición del C. José Diego Landeros Pérez para situar a las afueras de su establecimiento algunas mesas. Una vez discutido y analizado este punto fue **aprobado por unanimidad**, bajo las condiciones siguientes:
 - El **C. Rubén Núñez Yera** propone que se conceda el permiso con la condición de que no se consuman bebidas alcohólicas a las afueras del negocio y supervisando que no se vendan bebidas alcohólicas a menores de edad.
 - El **C.P. Raúl Calderón Zepeda** sugiere que se adecue el reglamento actual para poder concederles el permiso que solicitan.
 - El **Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** plantea que se le otorgue el permiso bajo las condiciones siguientes:
 - Que sea avisado con anticipación previa, que los días de carnaval no podrá disponer de ese espacio.
 - El mobiliario deberá ser un estilo que vaya de acorde a la arquitectura de la plaza principal y deberá ser estandarizado para todos los locales que deseen ubicar mesas fuera de sus negocios.

El Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera le pregunta a C. regidores si tienen un asunto que tratar.

DE LOS REGIDORES:

- El **C.P. Raúl Calderón Zepeda** solicita les permita a los ediles revisar la cuenta pública del mes de octubre. Posterior a ello propuso que se aprovecharan los aguinaldos del mes de diciembre, para invitar a las personas a que pagaran sus adeudos sin que se les cobrarán cargos y/o multas.
- El **C.P. Raúl Calderón Zepeda** retoma la palabra para exponerle al Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera que una maestra que ejerce su profesión en la Delegación de Chome le comento que a través de un oficio le solicitaría apoyo



[Handwritten signatures and notes in the left margin:]
 Rubén 17
 Isidro Robles Hdez
 José Trinidad Lino
 [Other illegible signatures]



para que sus alumnos obtuvieran un bolo o cualquier otro apoyo a medida de sus posibilidades para navidad. A lo cual el presidente le responde con una negativa argumentando que se hará una posada en general para toda la delegación de Chome, y el brindar un apoyo extra a una sola escuela representaría desigualdad.

- El **C. José Roberto Ravelero Zepeda** señala que desde la primera sesión de cabildo solicito una lista nominal y aun no la ha recibido, por lo que hace hincapié en que se le haga llegar a la brevedad posible, además, pide que les hagan saber a los ediles quienes son los directores encargados de cada área y que se les presente en un tiempo determinado el listado de actividades que realiza cada uno de ellos, a lo que la síndico y secretario general Lic. Heidi Asurim Aviña Ramírez le responde que lo más viable para su última petición sería que se les presente a los directores y cada regidor solicite sus informes o se los proporcionen al Presidente.
- El **C. José Trinidad Lara Cortes** toma la palabra para invitar a los ediles a la inauguración de una nueva cancha de futbol que se hizo en la unidad deportiva, en la que se llevará a cabo la final de un torneo infantil.
- El **Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** sugiere que sean cambiadas todas las luminarias de Amatitán por focos ahorradores, que serían proporcionados de forma gratuita por la Comisión Federal de Electricidad, en dónde el H. Ayuntamiento de Amatitán solamente tendría que aportar su autorización.
- El **C. José Roberto Ravelero Zepeda** comparte que los trabajadores que laboran en el panteón municipal le solicitaron los siguientes materiales a lo cual el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera le cuestiona lo siguiente: ¿Quién se lo informa? A lo que el C. José Roberto Ravelero Zepeda le responde que no tiene firma que es una lista que le dieron los encargados del aseo del Panteón Municipal. Y el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera les señala que el personal asiste a la Presidencia Municipal y se dirigen con el Oficial Mayor para que les dote del material necesario para desempeñar sus funciones.
- El **Dr. José Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen** comentó que se dio a la tarea de visitar las instalaciones de la Cruz Roja y Protección Civil y se encontró con algunas carencias en los servicios, destacando entre las más importantes por parte de la Cruz Roja, la ausencia de un médico y que los paramédicos existentes se toman la libertad de ejercer responsabilidades propias de un médico. Por su parte Protección Civil carece de herramientas suficientes para la prestación de servicios y el medico con el que cuentan solamente cubre un horario de 9:00 a 14:00 hrs.
- El **C. Rubén Núñez Yera** hace uso de la palabra para preguntar quién es el director del empleo, y quien es el de vialidad y nomenclaturas, a lo que el Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera le responde que en vialidad y nomenclaturas no hay encargados, y en empleo no hay director, más sin embargo, el encargado de ello es el Oficial Mayor.
- El **C. Rubén Núñez Yera** retoma la palabra para solicitar al Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera que le señale a Hacienda Municipal que tome más en

Handwritten notes and signatures on the left margin:

- Top signature: *[Signature]*
- Second signature: *[Signature]*
- Third signature: *[Signature]*
- Fourth signature: *[Signature]*
- Vertical text: *Sidro Robles Hdez*
- Vertical text: *José Trinidad Lara Cortes*
- Bottom signature: *[Signature]*



cuenta al Cabildo, dado que se suscitaron dos incidentes de reducción de nómina sin detallar ampliamente el concepto por el cual se presentada la disminución.

No habiendo otro asunto que tratar dentro del Orden del Día, el **Sindico Municipal y Secretario General**, interroga a los miembros del Ayuntamiento si tienen otro punto a tratar, a lo que responden "no", por lo tanto solicita al Presidente Municipal sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El **Presidente Municipal Ing. Jaime Villalobos Rivera**, termina la sesión diciendo: siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día 30 de Noviembre del 2012 dos mil doce se dan por concluidos los trabajos de la **Tercera Sesión Ordinaria** del ayuntamiento del año 2012.

Ing. Jaime Villalobos Rivera
Presidente Municipal

Lic. Karla Marelyn Iñiguez Meléndez
Regidora

C. Yolanda Solís Espinoza
Regidora

C. Isidro Robles Hernández
Regidor

C. Fabian Tirado Godínez
Regidor

C. Jose Trinidad Lara Cortes
Regidor

C.P. Raúl Calderón Zepeda
Regidor

C. Rubén Núñez Yera
Regidor

C. José Roberto Ravelero Zepeda
Regidor Regidor

Dr. Raúl Andrés Ontiveros Bahnsen

